



**SESION ORDINARIA No.23-GADPRG-SO-2025
CELEBRADA EL LUNES 15 DE DICIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

En la parroquia Guale, Cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **QUINCE** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, se reúnen los vocales y presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión ordinaria **No. 23-GADPRG-SO-2025**, convocados para efectos siendo las **09h11 AM**, en la oficina presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale. Interviene el Señor presidente del Gobierno de Guale el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.: Buenos días con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guale: Buen día señor presidente, señores vocales; procedo a constatar quórum.

Dignidades	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	

Interviene la secretaria-Tesorera: Señor presidente cumple en informarle que tenemos cinco asistencias por lo tanto si existe quórum para dar inicio a esta sesión Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria No. 23-GADPRG-SO-2025 para su análisis y resolución. Interviene la secretaria-Tesorera: Como el segundo punto del orden del Día. **2.- Lectura y aprobación del orden del día, para la Sesión Ordinaria No. 23-GADPRG-SO-2025.**



Interviene el señor Presidente: Una vez que se ha leído el orden del día, mociono para que se apruebe **el orden del día de la sesión ordinaria No. 23-GADPRG-SO-2025 del día 15 de diciembre del 2025.** Interviene la secretaria-Tesorera: señores vocales existe una moción presentada por el señor Presidente, quien apoya la moción para la aprobación de este punto. Interviene la secretaria-Tesorera: Señor Presidente, los vocales apoyan la moción, por lo tanto queda aprobado el segundo punto del orden del día con cinco votos a favor. Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, una vez que hay el apoyo respectivo de la moción, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria No. 23-GADPRG-SO-2025 para su análisis y resolución. Interviene la secretaria-Tesorera: Como tercer punto del orden del día. **3. Conocimiento y aprobación del Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 22-GADPRG-SO-2025 del día 28 de Noviembre del 2025, (Acta que fue enviada a cada uno de sus correos para su respectiva revisión).** Interviene el Señor presidente: una vez que se ha puesto en conocimiento el acta de la sesión anterior por medio de los correos institucionales de cada uno, mociono para que se apruebe el tercer punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del **Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 22-GADPRG-SO-2025 del día 28 de Noviembre del 2025** (Acta que fue enviada a cada uno de sus correos para su respectiva revisión). Interviene la señora secretaria: Señores vocales existe una moción presentada por el señor presidente ¿Quién apoya la moción para la aprobación del acta de la sesión anterior?



Interviene la secretaria-Tesorera: Señor presidente cumple con informarle que con cinco votos a favor los vocales queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 22-GADPRG-SO-2025 DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).** Interviene el Señor presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **4.- Análisis y aprobación del anteproyecto del presupuesto para el año 2026, segundo debate.** Interviene el Señor presidente: Bueno señora secretaria le doy paso a usted para que nos explique un poco sobre la parte financiera, sobre lo que va hacer el presupuesto para el año 2026, segundo debate, para la aprobación de este anteproyecto para el siguiente año. Interviene la Señora secretaria: Buen día señor presidente, señores vocales, con fecha del 10 de diciembre hemos enviado la certificación de la asignación presupuestaria anual del Ministerio de



Finanzas, entonces en el ejercicio fiscal tenemos \$262.126,22, para el presupuesto anual del Gobierno Parroquia Guale, así mismo con memorándum 880, referente a la pregunta de la sesión anterior, aquí está el sustento para poder subir los sueldos, en base al memorándum que le estoy presentando al señor presidente, estoy adjuntando el componente a gastos corrientes donde las conforma las remuneraciones mensuales da un total \$43.056 dólares que son las autoridades de elección popular, las remuneraciones complementarias corresponde al décimo tercer y décimo cuarto sueldo, que tiene un total de \$6.013 dólares, aportes patronales a la seguridad social que corresponde al aporte patronal y fondos de reserva da un total de \$9280.62, comisiones bancarias el cual son los débitos que realiza el banco son \$70 dólares al año, los aportes del 1*1000, el cual corresponde a la Contraloría General del Estado, les recuerdo que este valor va acorde a la asignación el cual ahora corresponde a un valor de \$1310.63, y el aporte de CONAGOPARE Nacional y provincial que sería el 1% y 2%, de la asignación que da un total de \$7.803,19, de acuerdo a estos componentes de gastos corrientes, en total de los componentes antes descritos hace un valor de \$67.594,04, valor que se encuentra dentro del rango establecido en el artículo 198 del COOTAD, es decir, como nosotros tenemos un acuerdo ministerial, en este caso el #111 del Ministerio de Trabajo el cual indica que se debe, en este caso es obligatorio, ya que si no lo hacemos seremos observados por el IEES, hay que subir el sueldo a las autoridades, en este caso a las personas de administrativos, en este caso; al presidente que corresponde al pp2, a los vocales que le corresponde el 40% del sueldo del presidente, esto viene a ser \$552 Interviene el Señor presidente: Esto no dice



precisamente que sea todo la parte administrativa, esta lucha viene de los secretarios tesoreros, y que fue firmada por la ministra de trabajo, ya que el sueldo de los secretarios tesoreros, era extremadamente injusta para el trabajo que ellos tienen que desempeñar, lo que dice la ley, es que hay que hacer una modificación, ajuste o actualización, pero en este caso lo decidimos nosotros, en que consiste, el documento hay que actualizarlos así se modifique un centavo, así no se cambie nada, debemos hacer esta modificación, en todo caso le corresponde más a la secretaria – tesorera, pero lógicamente no se debe dejar afuera al personal administrativo, lógicamente previo de debió revisar la tabla y verificar si no nos excedemos del valor que nos corresponde como GAD, señora secretaria a que porcentaje llegamos con el gasto corriente actual, Interviene la Señora secretaria: en este caso no nos excedemos del 30%, Interviene el Señor presidente: yo creía que la regla del 30% - 70%, era una regla general, pero con la capacitación del COOTAD, una reforma del ministerio de trabajo, pero la pregunta, es cual se aplica; la reforma del Ministerio de Trabajo o la reforma de COOTAD, quiero saber si usted Señora secretaria si usted reviso a donde ascendemos por los cambios que podamos hacer Interviene la Señora secretaria: si revise pero de acuerdo a los cambios que hemos realizado no nos pasamos de acuerdo al presupuesto, Interviene el Señor presidente: compañeros, yo quiero que vayamos analizando y que nos demos cuenta que no hay que llegar al techo, la ley no nos dice necesariamente que hay que llegar al techo, no, podemos aumentar, pero sin llegar al techo, y le pido que por favor se base en la tabla y ya de una dejar definido, por ejemplo si subo \$20 dólares a mi sueldo, quedaría el \$1360 y su sueldo depende de mi sueldo, es decir que no llego al techo, eso es lo que



quiero saber, los vocales cuento aumentaría, y cuanto ascendemos al gasto corriente, Interviene la Señora secretaria: el sueldo de los vocales seria \$544, es decir que aumentaría un promedio de \$44 dólares, Interviene el Señor presidente: ¿su sueldo actualmente en cuanto esta señora secretaria? Interviene la Señora secretaria: actualmente mi sueldo es de \$817 Interviene el Señor presidente: yo opino que lo haga con una base de \$900 dólares, en base a eso yo creería que esto no debió haberse mesclado, inclusive pienso que debió haberse tratado en una sesión extraordinaria, ya que todo ese expediente pasa al nuevo acuerdo ministerial es una cosa, no es retroactivo ya que eso, fue emitido antes de tratarse, mi sana sugerencia es que nos enfoquemos en el segundo, no sé qué opinan ustedes compañeros, que en este caso haya el aumento para la secretaria, no llegar al techo para que no tener problemas a futuro, en este caso que no haya inconveniente en lo administrativo u operativo, me gustaría no subirme yo, pero si no me subo no les sube a los vocales, ya que estaríamos incurriendo en alguna ilegalidad, mi sugerencia es que se aumente, la sesión seria corta solo para tratar este tema, algo corto. Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: y con respecto a Rosalía, la asistente. Interviene la Señora secretaria: Ella es de la parte administrativa pero ella no ingresa ya que es asistente de servicios varios, aquí en la tabla nos podemos guiar, Interviene el Señor presidente: tenemos que fijarnos que en el pc2 ingresa solo secretario – tesorero, en este caso no hay puestos divididos, de otra forma si fuéramos pc3, si podríamos, además que la asistente no tiene el puesto de secretaria, ella es asistente, y según la ley quien este en el puesto de secretaria debe tener la profesión de abogado, está claro el punto,



pero básicamente el aumento es para la parte administrativa, con respecto al sueldo de la secretaria lo dejamos en \$940,00, para no llegar al techo, de lo nuestro ya está claro todo, no sé si ustedes tengan algo que decir, los escucho, yo considero que con la asignación del mes de diciembre saldremos de todas las deudas que tenemos, hay que seguir trabajando por el bien de nuestra Parroquia, quiero saber si ustedes están de acuerdo que se suba el sueldo de cada uno de ustedes?

Interviene la Señora secretaria: Señores vocales están ustedes de acuerdo que se apruebe el aumento del sueldo de cada uno de ustedes y el sueldo de la secretaria.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Interviene la secretaria-Tesorera: Señor presidente cumple con informarle que con cinco votos a favor los vocales queda aprobado el cuarto punto del orden del día, de acuerdo a esto iniciamos con esta nueva ley. Interviene el Señor presidente: una vez aprobado el cuarto punto del orden del día, continuemos con el siguiente punto. Interviene la Señora secretaria: Siguiente punto del orden del día **5.-Informe de labores del presidente Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.** Interviene el Señor presidente: Buenos días compañeros, les informo que en la primera quincena del mes de diciembre, el día 02 de diciembre asistí a evento que realizó la prefectura de la Provincia del Guayas a la divulgación del tramo uno, sitio la estrella del valle la Virgen, Cantón Pedro Carbo, donde estuve presente junto al Vice prefecto del Guayas,



el Ing. Carlos Serrano, invitados a la mesa directiva el Lcdo. Silvio Castro, El Alcalde de Pedro Carbo el Lcdo. Nery Jaramillo, en el cual también forme parte de la mesa directiva gracias a los compañeros que me acompañaron ese día a la Parroquia Valle de la Virgen, en este caso la Lcda. Fabiola Cacao, Ing. Wagner Baque y Darwin García, como les decía que estuvimos en la divulgación de este importante proyecto vial que se viene en los próximos meses y que va hacer una realidad, la cual agradezco por siempre mantener esa unidad a la cual siempre nos atamos a inicio de la administración, por otro lado, asistí a la ciudad de Manta con los niños de la Escuela "Sembrando Futuro" alrededor de 50 niños, de tres categorías, donde ellos tenían el sueño de ir a Manta y jugar con la Edición Menores De Manta Futbol Club, en la cual gracias a Dios, los chicos se divirtieron y principalmente vivieron esa experiencia bonita de jugar con los chicos de Manta, gracias al apoyo del Ing. Jaime Estrada – asambleísta de la Provincia de Manabí, gracias por el apoyo a los muchachos, cabe mencionar que ganamos un partido, perdimos dos, pero quedamos bien, este día fue muy bonito, por otro lado, se instalaron los puntos Wifi en algunos lugares de la Parroquia, donde las personas van a poder conectarse de forma gratuita permite a las personas en general conectarse de forma gratuita, incluso hasta hacer tareas, estamos haciendo de esta Parroquia, una Parroquia Modernizada, hay cinco puntos; Barrio San Jacinto, mercado municipal, parque central, cancha uso múltiple, cancha sintética, así mismo se llevó a cabo la encendida del árbol navideño en honor a las festividades navideñas, la cual, centenares de niños se dieron cita al parque central a disfrutar de este show navideño que se presentó, como el show de la tía Mary, el payaso canelita, más allá que los niños



disfrutaron de este evento, nosotros los grandes también disfrutamos, dimos dulce a todos los niños, lo importante es que ellos pasaron felices, gracias a los funcionarios del GAD Parroquial, así mismo agradezco a los vocales, por el apoyo brindado esa noche, también compañeros viaje a la ciudad de Portoviejo donde me reuní con el director de obras públicas, Jorge Luis Sánchez, donde le hicimos ver el retraso que tienen con los trabajos en nuestra Parroquia, y en la vía Campozano que nos termina afectando a nosotros, esperamos que la Prefectura tome cartas en el asunto y que nos envíen la excavadora para comenzar a intervenir en los muros de gaviones, he estado haciendo el seguimiento a los trabajos que hemos realizado con la gallineta del GAD Parroquial, con múltiples los trabajos que hemos estado haciendo, a la alcaldesa también que nos ayudó con la volqueta a la semana, estamos tratando de gestionar algunos temas, tanto como el municipio como la prefectura, presionando también el tema de las calles, el cual el proceso ya está adjudicado y aun no vemos avance, no entiendo que están esperando, sin más que decir, compañeros este ha sido informe, así mismo me han llegado algunos oficios uno de ellos es de CONAGOPARE, para el tema de la biotécnica, por otro lado un oficio por parte del MIES, se envió un oficio a la presidencia de la república donde se emitió el informe de seguimiento del PDYOT es un tema que todos los GAD tenemos que cumplir, así mismo el Ministerio de Finanzas envió un formulario que le corresponde llenar a la secretaria Ingrid, compañeros hasta ahí mi informe de labores, compañeros sin más que decir, señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **6.- Asuntos varios.** Interviene el señor



presidente: Compañeros si existe algún tema importante o relevante que tratar doy paso a que lo tratemos en este momento. Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: Yo quería dar una sugerencia sobre la escuela de futbol, hay que recordar que hay niños pequeños, en el caso que indico señor presidente que solo va a quedar un entrenador, recuerde que viene el tiempo de vacaciones y vienen más niños, es más difícil para uno solo trabajar, mientras esta uno son los pequeños, como se va a dividir para el resto de alumnos, Interviene el Señor presidente: en lo personal compañera Fabiola, cuando he ido a verificar estos temas, he llegado y he visto uno solo trabajando dentro de la cancha, y dos sentados en las gradas, bajo esa lógica y perspectiva, he tomado la decisión, y que lógicamente ustedes también lo saben, no tengo nada en contra de ninguno de los tres, me llevo bien con todos, pero no estoy aquí para contentar a nadie, tengo claro que hay que apoyar, y eso es lo que se hizo, ese apoyo que estaba dando, este recurso aportar para las necesidades más prioritarias que tiene la Parroquia, hemos venido pasando por algunos procesos, seguramente vamos a estar bastante complicado, pero hemos tratado de arreglar la casa, es decir afinar las finanzas, hemos hecho un proceso de orden, ha sido un proceso dura de enseñanza y errores y esperemos que el 2026 sea un año de retos, porque lógicamente hemos pasado obstáculos tras obstáculos, hemos hecho lo que hemos podido, pero ha sido un tema bastante fuerte, este año que viene tenemos que cerrar con broche de oro, Interviene la vocal Vannesa Zambrano: ósea que este año vamos hacer un trabajo individual? . Interviene el Señor presidente: hasta cierto punto no, con algunos proyectos debemos trabajar en conjunto con el Municipio y la Prefectura de Manabí, mientras se pueda conversar y dialogar, si mi



error fue reclamar lo justo, lo reconozco, pero que ellos reconozcan su inefficiencia, yo como presidente buscare el dialogo, el consenso, trabajare como siempre lo he hecho, pero si nos siguen mintiendo, tenemos que buscar la forma de nosotros poder cumplir con la comunidad, Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: de pronto usted co0noce al Ing. Flores, de la prefectura de Manabí, ya que en algunos lugares no lo conocen, por ejemplo aquí en el Cantón Pajan, no lo conocen en ninguna Parroquia, entonces ellos deben andar en territorio inspeccionando, y más que todo haciéndose conocer Interviene el Señor presidente: No lo conozco compañera, señora secretaria puede continuar con las votaciones referente a este punto del orden del día Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: Yo quisiera ver si podemos sacar material y llevamos al Paraíso con la volqueta que nos está prestando el municipio, Interviene el señor presidente: realmente la volqueta solo nos está ayudando un día a la semana, con una volqueta no hacemos nada, compañero Yeliberth yo si quisiera que unamos fuerza y ver si será posible, la semana que viene podamos destinar la máquina al sector paraíso, Interviene el vocal Yeliberth Cruz: Podría ser desde el día lunes, pero lo primero que hay que hacer es sacar el material para luego si cargar, justamente esto estaba conversando con Alexy, por lo menos un día, dejamos sacado al material, me indicaron que acá hay suficiente material y yo creería que con un día que venga la volqueta dejar hecho esto, hay que abrir la zanja también, yo creería que por lo que está cerca, como mínimo se tomaría un día, Interviene el señor presidente: yo creería que debemos alquilar una volqueta más, Interviene el vocal Yeliberth Cruz: claro, con dos se avanza más rápido, Interviene la vocal Vannesa Zambrano: ¿y los badenes, cuando se van



a construir? Interviene el señor presidente: le comentó compañera Vannesa que el convenio lo firme dos semanas antes del día del desfile, y lo lógico era que el Prefecto firmara y me lo trajieran luego, pero no es así, el convenio no ha salido aun de la prefectura porque falta la firma del prefecto, tema del convenio de las vías, aún no he firmado, no sé si quieran entregar los dos juntos, son algunos puntos que están dentro de este convenio, incluso la más grande la estoy pidiendo con cantera, para dejar esta vía con material de cantera, es importante que en este administración podamos realizar esta importante vía, Interviene el vocal Yeliberth Cruz: hay unas personas que han solicitado que se les arregle la bajada por la Escuela en las Iguanas, en este tramo hasta abajo, no sé cómo les podemos ayudar, Interviene el señor presidente: la máquina la tenemos y podemos regar el material, pero debemos de comenzar con el paraíso, el peludo solo es la vuelta hasta la entrada don Pino, pero como ya está consolidado lo que se hizo el año pasado, este año, desde la entrada del peludo hasta el fondo, este año se va a dañar menos, pero igual hay que rellenar donde se hace las pozas, tenemos pocos días de trabajo y tenemos que aprovechar al máximo estos días, ya que tenemos corto el tiempo, Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: En esta semana es que tenemos que trabajar a full señor presidente, ya que si se nos viene el feriado, como usted dijo, no podemos, se nos viene también el invierno y todo se complica, Interviene el vocal Yeliberth Cruz: hay que poner a trabajar la volqueta al menos unas tres horas, Interviene el señor presidente: Y si le digo a la alcaldesa que nos mande la volqueta todos los días? Interviene el vocal Yeliberth Cruz: Puede ser también, Interviene el señor presidente: Hagamos una cosa compañero Yeliberth, en todo caso dejemos para trabajar con este



tema el día jueves y viernes de esta semana, y la próxima semana en dos días terminamos estos trabajos en el Paraíso, en 4 días si terminamos

Interviene el vocal Yeliberth Cruz: Si se avanza porque el material está cerca, y este sirve si está seco, si se hace como el año pasado y le meten material, esto no servirá, el material debe ser grueso, yo creería que no se van 20 días en este tramo, en cargar el material

Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: Considero que hay que hacerlo antes porque cuando este estero crece, se van hasta el cuello,

Interviene el vocal Yeliberth Cruz: pero hay que ir un día a explotar el material, creo que en un día si se alcanza,

Interviene el señor presidente: Bueno compañeros nos hemos extendido un poco en el tema, en todo caso si hay alguna sugerencia la pueden hacer,

Interviene el vocal Yeliberth Cruz: Con respecto al tema de CNEL, que paso con aquello?, que vamos hacer con el centro de rehabilitación, ya que como sabemos, tenemos que entregar el lugar donde está funcionando, que han dicho las personas de CNEL que están ocupando las oficinas del GAD donde funcionaría el centro de rehabilitación física,

Interviene el señor presidente: Señora secretaria por favor pásele un oficio al Ing. Walter Delgado, le indica que en vista que no hemos obtenido respuesta de los solicitado, y que la Curia no nos alquila para que siga funcionando el centro de rehabilitación física, necesitamos que por favor nos ayuden desalojando el lugar para que puedan seguir en funcionamiento este importante proyecto, compañeros vamos a dar paso al siguiente punto del orden del día,

Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

7.- Clausura.

Interviene el Señor presidente: No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 11 horas con 45 minutos, doy por clausurada la Sesión



Ordinaria No. **23-GADPRG-SO-2025** del Gobierno Parroquial de Guale.
Dado en la parroquia Guale, a los 15 días del mes de diciembre de
2025.

.....
Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.
C.I. 1314545516

PRESIDENTE
GOBIERNO DE GUALE

.....
Lcda. Fabiola Cacao Alvarado
C.I. 0940513708

VICEPRESIDENTA
GOBIERNO DE GUALE

.....
Sra. Viviana Zambrano Pihuave
C.I. 1311278574

PRIMER VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE

.....
Sra. Jomayra Moreira Piguabe
C.I. 0940274632

SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE

.....
Sr. Yeliberth Cruz Conforme
C.I. 0917902025

TERCER VOCAL PRINCIPAL

.....
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo
C.I. 0913757001

SECRETARIA - TESORERA
GOBIERNO DE GUALE



Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guale, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 23-GADPRG-SO-2025 celebrada el día 15 de diciembre del 2025 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 24-GADPRG-SO-2025 celebrada el día 31 de Diciembre del 2025, respectivamente.

.....
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo
SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO DE GUALE

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

